

Para 30 mil estudiantes

## Mineduc define calendario escolar 2026 en Magallanes con inicio de clases el 4 de marzo

**L**a secretaria regional ministerial de Educación dio a conocer la definición del Calendario Escolar 2026 para Magallanes, el que fue elaborado considerando las características propias del territorio y las condiciones climáticas que marcan el desarrollo del año escolar en la zona austral del país. Según lo informado, el inicio oficial de clases

para enseñanza básica, enseñanza media y educación de personas adultas quedó fijado para el 4 de marzo, mientras que el término del año lectivo se estableció para el 31 de diciembre.

Respecto de las vacaciones de invierno, desde la seremi se indicó que las mismas tendrán lugar entre el 29 de junio y 17 de julio. Esta definición responde a "las

condiciones climáticas invernales que en nuestra zona se asocian a mayor presencia de virus respiratorios y a las inclemencias del tiempo", criterio que fue considerado al momento de estructurar el calendario para el próximo año académico.

En la misma línea, la seremi de Educación informó que actualmente se encuentran en proceso

las solicitudes de interferidos y de modificaciones al inicio del año escolar que fueron presentadas por algunos establecimientos educacionales durante el mes de enero. En ese contexto, se planteó que cualquier eventual ajuste al calendario oficial será informado oportunamente por cada comunidad educativa, una vez concluidos los procesos de revisión

correspondientes.

Desde la Secreduc se reiteró, además, que el calendario escolar completo, junto con sus eventuales actualizaciones, se encuentra disponible para consulta en el portal institucional del Ministerio de Educación en Magallanes, con el fin de que las comunidades educativas puedan acceder a la información oficial y actualizada. **LPA**